

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA # 34

FOLIO 1/7

En la ciudad de Gualaceo, a los 14 días del mes de Abril de 2016, en la sala de sesiones del Centro Comercial las Orquídeas, se da por inicio la reunión Ordinaria de accionistas de la Compañía MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A, siendo las 15:30, tomando la palabra el Gerente de la compañía Masgual S.A. dando la bienvenida a los presentes, y actuando como secretario el Gerente Sr. Manuel Aguilar con el siguiente orden del día:

1. Saludo de bienvenida a cargo del Presidente de la Compañía
2. Constatación del quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Conocimiento del informe del Presidente por el año 2015
5. Conocimiento del informe del Gerente por el año 2015
6. Conocimiento del informe de administración por el año 2015
7. Conocimiento del informe del Comisario
8. Conocimiento y aprobación del informe de actividades del año 2015, sobre prevención de lavado de activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos de la compañía MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
9. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.
10. Presentación del Informe final de auditoría externa del año 2015.
11. Aprobación de la devolución de los accionistas que no suscribieron en el incremento de capital realizado mediante escritura pública el 5 de Junio del año 2014.
12. Designación del Comisario principal y suplente para el período 2016.
13. Conocimiento y aprobación de la renuncia del Representante Legal el Sr. Manuel Jesús Aguilar Villalta.
14. Designación del Representante Legal para el período estatutario de dos años.
15. Designar la Firma de auditoría externa para el ejercicio económico 2016.
16. Informe Económico de año 2015
17. Resoluciones Internas.

1.- **Saludo de bienvenida a cargo del Presidente de la Compañía.**- No asiste el Sr. Gonzalo Maurad como presidente de la Compañía Masgual S.A. por lo tanto, Dirige la palabra el Sr. Manuel Aguilar Gerente de Masgual S.A. y en calidad de secretario a Doc. Quien da la bienvenida a los presentes.

2.- **Constatación del Quórum:** A la reunión asisten personalmente los accionistas: Sres. /Sras. Con el respectivo número de acciones: Aguilar Manuel 70600 acciones, Argudo Gómez Laura Lucia con 11000 acciones, Argudo Gómez Zoila Aida con 6100 acciones, Astudillo Ochoa Elsa Rosario con 5280 acciones, Atariguana Ulloa Libia Marina con 100 acciones, Borja Borja Digan Susana con 7400 acciones, Brito Manuel Jesús con 6400 acciones, Buynay Illescas Fausto Leonardo con 16500 acciones, Cabrera Berrezueta Jorge Guillermo con 12600 acciones, Álvarez Brito Lucrecia Balbina apoderada con poder General de Calle Álvarez Luis Amable con 6600 acciones.



y apoderada con poder General de Calle Álvarez Manuel Augusto con 6600 acciones, Calle Luis Gerardo con 6400 acciones, Cambizaca Gómez Esthela apoderada con poder general de Cambizaca Gómez Aida Carmita con 1100 acciones, Cambizaca Gómez Ludgarda Esthela con 8400 acciones, Mirian Orellana apoderada con poder General de Cando Arévalo Néstor Patricio con 8090 acciones, Cando Ulloa Flor Amelia con 8400 acciones, Cárdenas Idrovo Felicia Evangelina con poder especial de Villa Cárdenas Jesús Oswaldo con 8400 acciones, Caseres Gómez Adriana Elizabeth con 6100 acciones, Cedillo Matute Blanca Livia con 6400 acciones, Macas Mendoza Luisa Victoria apoderada con poder Especial de Corte Tigre Gladis María con 8100 acciones, Chacón Carmen apoderada con poder General de Fajardo Chacón Tito Leopoldo con 8400 acciones, Gomezcoello Ocho Gloria Mercedes con 7400 acciones, Argudo Laura apoderada de Gómez Argudo Fanny Targelia con 6100 acciones, Guzmán Duchimaza Rosa Adolfinia con 8100 acciones, Idrovo López Jesús Rafael con 9400 acciones, Iñiguez Iñiguez Jorge Vicente con 8200 acciones, Segundo Jara apoderado de Jara Pesantes Walter Alejandro con 8100 acciones, López Fernández Blanca Piedad con 8400 acciones, López López Carlos Ernesto con 6400 acciones, Maita Supliguicha Luisa Magdalena con 8400 acciones, Merchán María Carmen con 6100 acciones, Nivel Ortega Mari teresa con 8400 acciones, Ochoa Iñiguez Gabriel Rolando con 5100 acciones, Padilla Piña María Dolores con 6400 acciones, Panjon Gualpa Manuel Luis Alberto con 16500 acciones, Parra Loja Rosa Beatriz con 8400 acciones, Pillco Tigre Zoila Balbina con 6100 acciones, Piña Guaraca Gerardo David con 2285 acciones, Quito Ordoñez Aida Gerardina con 5400 acciones, Quito Ordoñez Aida Gerardina apoderada con poder General de Quito Ordoñez Ninfa Alejandrina con 5400 acciones, Quituzaca Cují Julia Rebeca con 8400 acciones, Quituzaca Rodas Blanca Rosalía con 16500 acciones, Quituzaca Rodas Blanca Rosalia apoderada con poder general de Quituzaca Rodas Narcisa Viviana con 8400 acciones, Mónica Espinosa con poder General de Quizhpi Vinuesa Rafael Anibal con 10400 acciones, Rodas Maurad Rosario Imelda con 8400 acciones, Salazar Arcentales Dorinda Leonor con 8400 acciones, Salazar Matute Angel Arturo con 17100 acciones, Sumba Pillco Mercy Margarita con 6400 acciones, Tigre Zaruma Elvia Beatriz con 7100 acciones, Vázquez Moscoso Ruperto Aquilino con 16200 acciones, Villa Cajamarca Claudio Salvador con 8100 acciones, Villa Cajamarca Claudio Salvador apoderado de Villa Lojano Pablo Eugenio con 8100 acciones, Zúñiga Román Luis Adolfo con 8100 acciones. Dando un total de cuatrocientos noventa y uno mil ciento cincuenta y cinco acciones (491.155). Que representa el 55.97% del total de las acciones, con lo que se tiene el Quorum necesario con lo que se instalan en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior: Procede a dar lectura la Srta. Elisabeth Salazar, el Acta anterior de Junta General Extraordinaria N° 33, con fecha de 8 de Octubre del año 2015, la misma que es aprobada por el Quorum presente.

4.- Conocimiento del informe del Presidente por el año 2015; No asiste el presidente de la Compañía Masgual S.A., el Sr. Gonzalo Maurad por lo tanto este punto no es tratado.



5.- Conocimiento del informe del Gerente por el año 2015; Tomando la palabra el Gerente el Sr. Manuel Aguilar, quien procede a dar lectura del siguiente Informe de todas las actividades más importantes realizadas en el año 2015 y las siguientes son: en el mes de Enero de 2015, trasladó a Cuenca llevando el nombramiento del Presidente y Gerente para la inscripción en la Súper Intendencia de Compañías. Mes de Febrero de 2015 Traslado a Cuenca al centro de mediación para dejar oficios del concejo de la judicatura de Gualaceo. Mes de Marzo de 2015, Traslado a Cuenca donde el Ab. Boris Barrera, para traer un oficio al juez de la Ciudad de Gualaceo insistiendo el desalojo del Sr. Patricio Fajardo. Mes de Abril de 2015, Traslado a Cuenca a la Superintendencia de Compañías, para dejar un oficio de sustento sobre lavado de Activos Fijos, también se Traslado a Cuenca para traer la documentación al Juez de Gualaceo sobre la caución fijada por el juez de \$8.000 mil dólares por el Juicio en contra del Sr. Patricio Fajardo, como garantía, de igual manera se hizo un traslado a la ciudad de Cuenca a la Superintendencia de compañías, para reclamar sobre el oficio ya enviado pidiendo una prórroga a la directora Nacional sobre lavado de activos. Mes de Mayo, Traslado a la Ciudad de Cuenca, para visitar a varios contadores para pedir asesoramiento sobre lavado de activos y revisión del balance con la In. Sandra Orellana. Mes de Julio de 2015, Traslado donde el Ab. Boris Barrera para traer un oficio exigiendo el pago o el embargo de los bienes del Sr. Patricio Fajardo. Mes de Agosto de 2015, Traslado a la Ciudad de Cuenca, para una reunión con los abogados de la Asociación y la Compañía para tratar sobre el aumento de capital, Traslado al Ministerio de Economía popular y Solidaria para solicitar que se nos otorgara la carpeta de la Asociación Unespro. Mes de Septiembre de 2015, Traslado a La Ciudad de Cuenca, por llamado del Ab. Boris Barrera para traer un oficio para el juez de la Ciudad de Gualaceo pidiendo una copia certificada del no pago del Sr. Patricio Fajardo, para la declaración de insolvente, también se traslada a Cuenca para dejar una carpeta de propuesta de los locales comerciales disponibles, al Gerente del Banco Pichincha. Mes de Noviembre de 2015, Traslado a la Ciudad de Cuenca donde el abogado Carlos Calderón, para pedir asesoramiento sobre el causal de disolución de la compañía. Mes de Diciembre de 2015, Traslado a la Ciudad de Cuenca a la súper intendencia de compañías, para dejar el oficio de sustento sobre el causal. En lo Económico y Financiero, en la Cooperativa Jardín Azuayo en la cuenta # 2043821 se cuenta con un saldo de: \$ 10.000 dólares valor que se recibió de un cliente por concepto de un reajuste del canon arrendatario, el mismo que se puso en una póliza bancaria a tres meses plazo. En cuanto a los Estados Financieros del año 2015 se resume en: Total de Activos de \$1,276,729.04, Total de pasivos: \$967,618.32, Total patrimonio neto: \$309,110.72, Capital social: \$1,276,729.04, Total de Ingresos: \$121,862.37, Total de Gastos: \$126,952.13, Pérdida del ejercicio 2015: \$-5,089.76. En cuentas por cobrar a clientes: \$35,771.24 de los cuales \$25,498.67 corresponde a la deuda del Sr. Patricio Fajardo del local de videojuegos, con quien estamos en un juicio legal, y por cuentas por cobrar a clientes de administraciones anteriores que ya son



incobrables y se mantiene con los clientes: Andrés Ruiz y Norma Cruz un valor de \$4272.17.

6. Conocimiento del Informe de administración por el año 2015; Por razones de salud no asiste la Ing. Verónica Zaruma, quien fue la Administradora en el período de Marzo a Octubre de 2015 de la Compañía Masgual S.A., por lo tanto este punto no es tratado.

7. Conocimiento del informe del Comisario; Tomando la palabras la secretaria de la compañía Masgual S.A., quien da a conocer el informe del comisario periodo 2015, En mi calidad de comisario de la compañía Masgual S.A. cumpto en informarles, el balance general de la compañía al 31 de Diciembre de 2015. Mi revisión incluyo en base a las pruebas selectivas que soportan las cifras y relevaciones a los estados Financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y estimaciones efectuadas por la administración. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión. Debo Indicar. En cumplimiento de resoluciones cumplimos las obligaciones determinadas por el art. 279 dela ley de compañías. Las resoluciones adoptadas por la junta de accionistas y juntas de directorios, en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales. Los libros de actas de las juntas de directorios y de junta general han sido llevados conforme a la ley. Los registros legales contable de la compañía Mall Santiago de Gualaceo S.A., es una sociedad anónima constituida en Gualaceo, cuyo objetivo está orientada hacia la administración y promoción de un centro comercial. La compilación de los componentes principales de los estados financieros por el periodo que termino el 31 de Diciembre de 2015 son los siguientes: Activos Corrientes \$140,015.94; Activos no Corrientes \$1,136,713.10; Pasivos Corrientes \$967,618.32; Capital Social \$877,560.00; Aporte de Socios \$ 0; Perdida del Ejercicio \$(-5,089.76); Patrimonio \$309,110.72; la compilación de estados de resultados por el periodo que termino al 31 de Diciembre de 2015 son los siguientes: Rubros de total de Ingresos \$121,862.37, Total de Gastos \$126,952.13, Pérdida Neta del Periodo \$(-5,089.76).

8. Conocimiento y aprobación del Informe de actividades del año 2015, sobre prevención de lavado de activos, Financiamiento del terrorismo y otros delitos de la compañía MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.; Tomando la palabra la Secretaria de la Compañía Mall Santiago de Gualaceo S.A., quien da a conocer el Informe de las actividades del año 2015, sobre prevención de lavado de activos que son las siguientes: En calidad de oficial de cumplimiento titular la Ing. Verónica Zaruma entrega el informe de la unidad de análisis financiero de la Compañía Mall Santiago de Gualaceo S.A., designada en Junta Universal de accionistas con fecha 08 de Mayo de 2015, tengo a bien dirigirme a ustedes para dar a conocer las actividades que eh realizado conjuntamente con el Gerente en la materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del Terrorismo y otros delitos, implementados en la compañía Mall Santiago de Gualaceo durante el año 2015., se procedió a realizar el Manual de prevención de lavado de activos para la Compañía Masgual S.A., el mismo



que se presentó a la Junta General de accionistas para conocimiento y aprobación en la reunión con fecha 8 de Octubre de 2015, después de la respectiva aprobación del manual de prevención de lavado de activos, se procedió a dar a conocer y a capacitar al personal administrativo de la compañía: Gerente, Secretaria, oficial de cumplimiento Suplente y contador, para la coordinación y cumplimiento de manual de prevención de lavado de activos dentro de la compañía. Luego se procedió a implementar las políticas "Conoce a tu cliente", "Conoce a tu Proveedor" y "Conoce a tu empleado", se actualizó la información de todos los clientes, de los proveedores más importantes y del personal administrativo de Compañía, mediante el llenado de los respectivos formularios para cada caso. Cada fin de mes se ha procedido a revisar las transacciones económicas realizadas por la compañía a fin de detectar alguna operación inusual o injustificada o que supere el umbral establecido para el registro de operaciones, dando como resultado que únicamente en el mes de Agosto de 2015, se realizó una transacción económica que iguala la base de \$10.000, que se recibió de un cliente por concepto de un reajuste del canon arrendatario; para lo cual se llenaron los documentos de respaldo y con la declaración de origen lícito de los recursos. En cuanto a transacciones inusuales o injustificadas debo dar a conocer que no se ha detectado ninguna durante el año 2015. También el 6 de Octubre del 2015 se envió el reporte de transacciones RESU a la unidad de análisis financiero UAF de la transacción económica del periodo Agosto 2015, mediante envío de reportes en línea, el cual se validó exitosamente. Conservación de la información: se mantiene todos los documentos sobre prevención y control de lavado de activos en archivos custodiados bajo llave con acceso únicamente del oficial de cumplimiento titular y suplente y la secretaria de la compañía. También informo que el año 2015 asistí a 2 seminarios de capacitación y control sobre lavado de activos, para los oficiales de cumplimiento. Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas en el año 2015 sobre prevención de lavado de activos Financiamiento del terrorismo y otros delitos de la compañía Mall Santiago de Gualaceo. Y por decisión unánime de toda la sala queda este punto aprobado.

9. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015; Tomando la Palabra la Srta. Elisabeth Salazar como secretaria de la compañía Masgual S.A., quien da a conocer los estados financieros al 31 de Diciembre de año 2015 como: el Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas año 2015, en Total de Activos Tenemos \$1,276,729.04; en Total de los Pasivos \$ 967,618.32 y en Total Patrimonio \$309,110.72; Total Pasivo + Capital \$1,276,729.04. En el estado de pérdidas y ganancias de 01 de Enero del año 2015 al 31 de Diciembre del año 2015, Total Ingresos \$121,862.37; Total de Gastos \$126,952.13; Ingresos menos Gastos, pérdida del ejercicio de año 2015, \$5,089.76. Y por decisión unánime en junta General Ordinaria queda este punto aprobado.

10. Presentación del Informe final de auditoría externa del año 2015, Tomando la Palabra la Srta. Elisabeth Salazar como secretaria de la compañía, quien da a conocer



el informe de Auditoría Externa Kasda, que son las siguientes. Las recomendaciones de Auditoría Externa Kasda, son establecer una política para el levantamiento de activos fijos físicos, siendo esta como mínimo una vez al año, además obligatoriamente debe elaborarse el acta y ser firmada por las personas que intervienen en esta revisión, para una mejor localización y control de los activos gestionar la implementación de las placas codificadas que ayude a controlar la ubicación de los bienes de la Compañía. Actualizar el cuadro de control de activos debido al ajuste que se realizó con el asiento con el N° 30063. Considerar el ajuste de los activos Fijos que no se encontraron físicamente en el levantamiento realizado en el periodo 2015 y que suman USD \$5195.39. En cuentas y documentos por pagar a Proveedores la Compañía al 31 de Diciembre registra un saldo de USD \$3643.98, donde 4 proveedores comprenden el 42% el total de la deuda que son los siguientes: Piña Inamagua Jaime Patricio con un saldo \$1350.00 con un porcentaje del 21,54%, Giraldo Cárdenas Quelvin Alberto con un saldo de \$ 513.98 con un porcentaje de 8,20%, Andrade Rodas Angel Bolivar con un saldo de \$400 y un porcentaje de 6,38%, Quizhpe Quizhpe Cristian Mable con un saldo de 360 y un porcentaje de 5,74% total Proveedores mayor peso % 2.623,98 de porcentaje 42%. En Observaciones al Sr. Amable Quizhpi se le está adeudando por que no entrega la factura original. En provisiones de cuentas Incobrables, registra un saldo de USD \$428.38, saldo que arrastra del cierre del año 2014. En Garantías entregadas por Juicios: se registra el depósito en garantía por la demanda que realiza el Sr. Patricio Fajardo en contra del Gerente General de la Compañía el Sr. Manuel Aguilar Villalta por alteración de documentos, el valor depositado es de USD \$8.000 realizado el 14 de Abril del año 2015 a la Unidad Judicial primera de Gualaceo por el juicio # 01331-2014-0749, según el Ab. Boris Barrera Ab. de la compañía, este dinero se recuperara cuando se termine el juicio. En anticipo a Proveedores: al cerrar el ejercicio Fiscal del año 2015 registra un total de USD \$17,862.66.

11. Aprobación de la devolución de los accionistas que no suscribieron en el incremento de capital realizado mediante escritura pública el 5 de Junio del año 2014, Tomando la Palabra la Srta. Elisabeth Salazar como secretaria de la compañía Masgual S.A. quien da a conocer la lista de los accionistas que dieron el dinero para el aumento de capital, pero que no suscribieron, a los cuales se les hizo la devolución respectiva, y son los siguientes señores, a la Sra. Atariguana Libia Marina, se hizo la devolución de \$6.000 dólares, al Sr. Cabrera Berrezueta Jorge Guillermo, la devolución de \$100 dólares, a la Sra. López Fernández Blanca Piedad la devolución de \$200 dólares, a la Sra. Valdez Pauta Rosa Victoria la devolución de 1.500 dólares, al Sr. Molina Piña José Manuel la devolución de 1.000 dólares, con un total en devolución a accionistas de \$8.800 dólares. A dos Señores accionistas no se les hace la devolución, al Sr. Idrovo Ulloa Franklin con un valor de \$500 dólares y a la Sra. Sigüenza Rodas Narcisa con un valor de \$1.000 dólares, quedando un valor total por devolver a accionistas \$1.500 dólares. Después de dar a conocer a la Junta General, la



lista de los accionistas a los que se les hizo la devolución y de los accionistas que se está por devolver, la Srta. Elisabeth Salazar, pregunta a la sala si están de acuerdo con la devolución que se ha realizado, y por decisión unánime de toda la sala presente este punto queda aprobado.

12. Designación del Comisario principal y suplente para el periodo 2016. Tomando la palabra el Sr. Manuel Aguilar, en calidad de Gerente quien da a conocer este punto, agregando que es necesario la elección de un nuevo comisario para la Compañía Mall Santiago de Gualaceo, preguntando a la sala si hay algún voluntario, de los cuales en aprobación de la sala eligen al nuevo comisario para el periodo 2016, el Sr. ZUÑIGA ROMAN LUIS ADOILFO, con numero de cedula 010243775-3, quedando como suplente de comisario el Sr. LÓPEZ LÓPEZ CARLOS ERNESTO, con numero de cedula 010258518-9 y por decisión unánime de toda la sala en junta general Ordinaria, queda aprobado este punto.

13. Conocimiento y aprobación de la renuncia del Representante Legal el Sr. Manuel Jesús Aguilar Villalta. Tomando la palabra el Sr. Manuel Aguilar en calidad de Gerente, quien adjunta que se ve obligado a presentar su renuncia por el motivo de jubilación, pero está dispuesto a seguir prestando sus servicios por medio de facturación hasta que otra persona ocupe el cargo de gerencia de la Compañía. Y por decisión unánime de toda la sala queda aprobado así este punto.

14. Designación del Representante Legal para el periodo estatutario de dos años. Tomando la palabra la Srta. Elisabeth Salazar quien menciona, que ya en vista de que el Gerente actual el Sr. Manuel Aguilar ha presentado su renuncia nos vemos en la obligación de nombrar a un nuevo Gerente, y pregunta a la sala si hay algún accionista que quiera tomar el cargo de Gerencia, en vista de no haber ningún candidato en la reunión actual, se dio la opción que si los socios tienen familiares que estén en capacidad de tomar el cargo, presenten las carpetas, ya que por lo tanto el Gerente actual el Sr. Manuel Aguilar va a estar prestando sus servicios a través de facturación. Y este punto queda aprobado así.

15. Designar la Firma de auditoría externa para el ejercicio económico 2016. Este punto no se realiza por falta de tiempo.

16. Informe Económico de año 2015. Este punto no se realiza por falta de tiempo.

17. Resoluciones Internas. No tratan asuntos varios.

Sin tener más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 18:00pm y para su constancia firma:



Sr. Manuel Aguilar Villalta

GERENTE DE MASGUAL S.A. Y SECRETARIO A DOC